

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las columnas y los comunicados, a precio convencional.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.  
SU CRÉDITO

Badajoz un mes, 150 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración. Arca-A, 18.



## Aviso Importante.

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y público en general, que desde hoy cuenta esta su casa con un gran planchador traído expresamente de uno de los mejores Talleres de Barcelona, con el fin de que tanto en el ramo de Camisería, como en todo cuanto se desea referente al planchado, queden altamente satisfechos los encargos que se confíen.

**CAMISERIA FRANCESA**

SAN JUAN.—16  
BADAJOS.

## BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender a aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

La persona que desee adquirirla puede comprobar los libros de contabilidad y se convencerá de que es un verdadero negocio, de utilidad positiva.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Río 48 y 50.

tá gritándole que ¡maldita sea su estampa!

Ya estamos... ya estamos bien, dicen los gobernantes, porque hemos cerrado las Cortes y nadie nos molesta: con que muéranse los que quieran de hambre; pero no nos interrumpan la digestión con eso de los cambios, que es muy indigesto.

Ya estamos... frescos, esa es la exclamación del país,

## El planeta Eros.

Eros, ó el Amor; este es el poético nombre del pequeño planeta que en la actualidad fija la atención de los astrónomos.

Es un astro insignificante, comparado con la Tierra; su diámetro no excederá seguramente de unas veinte ó veinticinco leguas, de modo que un tran rápido podría dar la vuelta á este pequeño mundo en cuatro ó cinco horas.

Podrían también colocarse con holgura todo á lo largo del continente americano, desde el territorio de Alaska hasta la Patagonia, más de 190 Eros, como otras tantas inmensas bolas de billar, en el supuesto de que sea esférico, lo cual aún está por averiguarse.

Podemos, pues, enorgullecarnos de nuestra mansión terrestre, si á condiciones de tamaño damos importancia; pero puestos á comparar volúmenes, convendrá que no nos acordemos por ahora de Júpiter ó Saturno, pues hecha esta odiosa comparación quedaría la Tierra en un lugar harto humilde y despreciable: todo es relativo.

No dejará de causar extrañeza que los astrónomos se cuiden tanto de ese planeta liliputiense que se llama Eros; y en verdad que es solo uno de los 433 planetillas descubiertos entre Marte y Júpiter, y no el mayor sino de los más pequeños, puesto que los mayores, Vesta, Pallas, Juno y Ceres, tienen un diámetro de más de 100 leguas.

Pero se distingue Eros entre todos los demás planetas telescópicos, por una particularidad de gran importancia astronómica: es el único (hasta ahora) que traspasa en su vuelo sideral la órbita de Marte, acercándose más al Sol, y por consecuencia á la Tierra, que todos sus compañeros y aún que el planeta de los canales.

Su máxima aproximación á nuestro mundo viene á ser de unos 22 millones de kilómetros (cerca de 0'15 de radio de la órbita terrestre) y entonces se le ve como un astro de sexta magnitud, mientras que á su mayor alejamiento se confunde con los de undécima magnitud.

Cumple su revolución en derredor del astro central en 644 días (la de Marte se efectúa en 687), de modo que el año en Eros es 43 días más corto que en Marte y 279 más largo que en la Tierra.

En estos días precisamente está Eros en excelentes condiciones para la observación, utilizando un buen antejo astronómico, el día 16 del actual (Enero) pasará muy cerca de la pequeña estrella 21 de P.reso, que es de cuarta magnitud, y el 1.º de Febrero pisará un grado al N. de las Pléyades. Han de transcurrir cuarenta años para que vuelva Eros á encontrarse en tan buena disposición de ser observado, y he aquí por qué todos los astrónomos del mundo se dedican á estudiarlo aprovechando la única ocasión que se les presenta para hacerlo en tan excelentes condiciones y es de suponer que ninguno de esos sabios abrigará la esperanza de repetir análogas observaciones dentro de ocho lustros.

El descubrimiento de Eros, realizado por Mr. Witt el 13 de Agosto de 1898, ha sido una fortuna para los astrónomos, pues les proporciona un precioso medio de averiguar, con más exactitud que hasta el presente, la distancia de la Tierra al Sol; porque cuanto más próximo se halla un astro de la Tierra, más favorece el cálculo del paralaje.

¿Existirán en Eros condiciones de vida? ¿Vivirá allí algún pueblo inteligente? Muy fácilmente se hacen estas preguntas; imposible le es al hombre contestarlas de una manera categórica.

Hariamos mal en afirmar ó negar; desde luego, el tamaño nada significa, pues hay astros inmensos, como Júpiter, por ejemplo, que se hallan muy atrasados en su formación como planetas habitables, y no debe aún haber aparecido en ellos vestigio alguno de seres orgánicos. Eros, como planeta muy chico, probablemente habrá pasado ya por todos los períodos y edades de la Tierra, y ¡quién sabe! tal vez habrá cumplido ya su misión y sea, como la Luna, un cadáver de astro.

Faltaría averiguar si este pequeño mundo es esférico, y si posee atmósfera, como algunos de sus compañeros; espémos á que los muchos astrónomos que en los actuales momentos le estudian nos digan algo referente á estos dos puntos.

En cuanto á la esfericidad, se han advertido considerables cambios de luz y coloración en algunos planetas telescópicos, induciendo esto á creer que se debía á sus formas poliédricas; de aquí la hipótesis de que estos diminutos cuerpos celestes son fragmentos de algún astro importante cuya órbita estaba entre la de Marte y Júpiter.

Acercos de la existencia de atmósfera no hay duda ninguna: se ha reconocido en algunos, y muy claramente en Vesta, por medio del análisis espectral.

Para los moradores de Eros, en el supuesto de que esté habitado, debe tener Marte una importancia grandísima, por ser el planeta que más se aproxima á él. Con los aparatos de óptica que poseemos los terrestres se podría investigar con mucha precisión, desde Eros, la superficie del interesante planeta Marte, sus mares y continentes, sus islas, canales, casquetes helados de los polos, etc.

La órbita de Eros, muy excéntrica, corta la de Marte, y gracias pueden dar los timoratos (si existen) de ambos planetas, de que estos no se muevan exactamente en el mismo plano.

Aun así y todo... ¡quién sabe si estará predestinado Eros á convertirse en un tercer satélite de Marte, cuando en el transcurso de los siglos se presenten determinadas condiciones de posición respectiva.

Una curiosidad de Eros, común á toda su familia de planetas telescópicos, se

refiere á su escasa fuerza de atracción, ó gravedad; debe ser allí esta tan débil, que si nos pudiéramos trasladar á Eros, conservando nuestro vigor muscular, seríamos muy difícil permanecer de continuo sobre su superficie: el más pequeño esfuerzo nos elevaría á muchos metros de altura, y nuestro peso sería solo de algunos centenares de gramos.

Véase, pues, cómo ese insignificante planetilla es bien digno de estudio; y hagamos la justicia de declarar que no por ser tan pequeño deja de prestar valiosos servicios á la ciencia.

RAMIRO BLANCO.

Madrid 14 de Enero de 1901.

## MÁSCARAS.



Disfraz de Japonesa.

Corpiño negro con motas blancas; bandas de iguales colores cruzan el pecho. Otras enormes, amarillas, superpuestas. También son de raso amarillo, con motas negras, mangas y falda. Esta termina en franjas de terciopelo. (Cuidese del peinado y calzado, pues de no ser así, no resultaría propio tal disfraz).

## Pacotillas

El ministro de Marina ha entregado al general Azcárraga un proyecto de escuadra sobre la base de seis acorazados, seis cruceros y diez torpederos.

Todo eso no costará más que trescientos millones de pesetas.

El general Azcárraga ha dispuesto que el ministro de Hacienda estudie el asunto.

Y el ministro de Hacienda dirá que los tiempos están muy malos.

Qué de cuartos carecemos, que esta vida es un suspiro y, en fin, que nos conformemos con la escuadra del Retiro!

¡Adios!

Comunican de Londres que la prensa ataca duramente al Gobierno, acusándole de haber engañado al pueblo en el asunto del Transvaal.

Eso indica que todo el mundo empieza ya allí á echarse fuera del radio de las responsabilidades.

Reveses tras de reveses sufren y aquello va mal... ¡Mala la hubisteis ingleses con la conquista del Transvaal!

Silvela opina que ahora es lo que conviene al país, es que él sustituya á Azcárraga.

el cual es un infeliz y que cuando el Rey Alfonso llegue la edad á cumplir que marca la Ley, entonces cederá el puesto al senil don Práxedes. Este dice que ni don Francisco, ni Fray Marcelo, pueden ya en el Gobierno seguir y que ahora lo que procede indudablemente aquí, es que su partido suba á hacer á España feliz. El duque de Tetuán habla también y es para decir que ni Silvela, ni Práxedes, ni Azcárraga, ni Merlín, pueden hacer frente al belén que se vé venir y que lo más indicado es un Gobierno arlequín si sea un pisto manchego que él habrá de dirigir. Lo cierto es que no hay partido ni buscado con candil, dentro de la Monarquía, que valga un grano de anís para los áridos problemas que muy pronto han de surgir, sin contar con los que ya tienen á España en un tris. De aquellos *hijos* de antaño, Rivero, Olózaga, Prim, Ríos Rosas y otros muchos, ni semilla queda aquí... ¡Qué diferencia tan grande si los vamos á medir...! ¡Aquellos sí que eran hombres! ¡Los de ahora son maniqués!

Leo:

«El mar ha arrojado á la playa de Vinaroz un bocado de vino rotulado: Orán-Argelia.»

No faltarán algún bebedor que diga: —¿Lo ven ustedes? ¡Si protegerá la Providencia á los bebedores, que cuando ocurre un naufragio, lo primero que se salva es el vino!

Se casaba una joven con un viudo en Málaga la bella y después de efectuado el nupcial nudo del reincidente aque!, con la doncella, siguiendo las costumbres nacionales que llamamos aquí tradicionales unos cuantos tuvieron la humorada de obsequiarles con una cencerrada.

El padre y los hermanos de la chica que sin duda no están por las retretas cuando su ruido mofa significa, salieron con pistolas y escopetas á ahuyentar á los músicos pelmazos, suavemente, á balazos; pero también los músicos llevaban pistolas y revólvers que ocultaban, y se armó una de tiros rostro á rostro que aquello fué un segundo Somorrostro, resultando del lance un hombre muerto, que hermano de la novia era por cierto, tres en muy grave estado, algunos leves y uno apabullado. Aunque objeto de burlas despiadadas sea por las naciones ilustradas la nación española, esa costumbre de las cencerradas por Dios, que no se abola! Sin ruín temor á las execraciones, guardemos nuestras viejas tradiciones!

ESTRAÑA

### Ley de 17 de Enero de 1901.

Por su importancia transcribimos la siguiente publicada en la «Gaceta» del 18:

#### PRISIÓN PREVENTIVA

Artículo 1.º A los reos que fueren condenados á penas correccionales, se les abonará, para el cumplimiento de sus condenas, todo el tiempo de prisión preventiva que hubieran sufrido durante el proceso.

A los que fueren condenados á penas afflictivas, les servirá de abono para su cumplimiento, la mitad del tiempo que hubieran estado preventivamente presos; quedando á su favor cualquiera fracción de tiempo que resulte de la rebaja. Si la prisión preventiva en este caso hubiera durado más de un año, les será también de abono la totalidad del exceso.

Art. 2.º La disposición del primer párrafo del artículo anterior es aplicable á la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia para el pago de la multa como pena única, ó como conjunta de cualquiera de las que en el mismo se mencionan.

También comprenderá á los que actualmente se hallan cumpliendo condena.

Art. 3.º Lo prevenido en el párrafo segundo del art. 1.º de esta ley, se aplicará, cualquiera que sea la pena que se les imponga:

Primero. A los reincidentes.  
Segundo. A los que con anterioridad hubieren sido condenados ejecutoriamente á pena igual ó superior á la que nuevamente se les imponga, á no ser que una ú otra de las dos penas aplicadas lo haya sido por causa de imprudencia temeraria, ó de imprudencia ó negligencia con ó sin infracción de regamentos.

Art. 4.º Los Tribunales harán aplicación de las anteriores prescripciones en la parte dispositiva de la sentencia que dictaren, y los funcionarios del Ministerio fiscal las tendrán en cuenta para solicitar en sus conclusiones, acerca de este extremo, lo que sea procedente.

Las infracciones de esta ley, en cuanto á la prisión preventiva, se consideraran incluidas en el párrafo sexto, artículo 849 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 5.º Cuando al formular la acusación, ó después de formulada en una causa, resultare que el procesado había estado preso preventivamente un tiempo igual ó mayor que la pena más grave que contra él se solicite, el Tribunal resolverá, por determinación especial, la libertad del procesado, si no estuviere reducido á prisión por otra causa, sin perjuicio de continuar el procedimiento; y si señalado el día del juicio no compareciere el procesado por motivos no justificados, quedará excluido de los beneficios de esta ley.

Art. 6.º A los condenados á cadena y reclusión perpétuas se les tendrá también en cuenta el tiempo de prisión provisional sufrida, en la proporción que establece el párrafo segundo del art. 1.º, para los efectos de la prescripción dispuesta en el art. 29 del Código penal.

#### ARTICULO TRANSITORIO

A los reos que se hallaren sentenciados ó cumpliendo condena y á quienes pueda alcanzar los beneficios de esta ley, se les aplicarán desde luego por el Tribunal sentenciador, el cual, con audiencia del Ministerio fiscal, acordará en la condena impuesta la rebaja que sea procedente.

### Crónica Local

Después de una marcha forzada, de un dolo de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los ciclistas, cantantes, oradores, son tan entusiastas del dentífico nacional. En Badajoz farmacia de Camacho.

No hay tal falsificación; la causa ha sido sobreseida; las madres han sido presentadas como prueba plena; son lechales no borros, lo que «La Madrileña» expende.

Como de costumbre, el Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

En la plaza de la Constitución fueron decomisados anteayer ocho litros de leche por no reunir condiciones para el consumo.

Durante la ausencia que será muy breve del Sr. Rodríguez Barrientos, se ha encargado de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde D. Mario Pesiny.

Cognacs Henri Garnier y C.º

#### Tribunales.

##### JUICIOS ORALES DE AYER.

###### Sección 1.ª

Procesado: Ramón Antonio Expósito, vecino de Fregenal.

Delito: hurto.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Enrique González y F. de la Puente.

Procesado: Nicolás Hidalgo Silicio, vecino de Llerena.

Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Antonio López Moreno.

Procesado: Francisco Gala, vecino de Granja de Torrehermosa.

Delito: resistencia á los agentes de la autoridad.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Manuel de Ortega.

###### Sección 2.ª

Procesado: Francisco Puyol, vecino de Z. fra.

Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Antonio López Moreno.

Procesados: Luis Soriano y otros, vecinos de Puebla de Alcocer.

Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogados defensores: D. Antonio Chorot y D. Enrique González F. de la Puente.

Procesado: Laureano Jaramillo, vecino de Santa Marta.

Delito: lesiones.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Manuel de Ortega.

¡Cese que la compañía dramática que dirige el Sr. Thulier, deseaba venir á esta capital, para dar en el teatro de López de Ayala algunas funciones, pero se cree que desistirá de ello, por haberse indicado que los precios que pretendía fijar á las localidades motivarían el aljamiento del público.

A los palcos y plateas les quería señalar el Sr. Thulier, 15 pesetas por función para los abonados.

Hemos oído asegurar que á un individuo llamado Francisco Gil, natural de Olivenza, que asistió al baile ú timo, hubo en el local donde estuvo establecido el Fomento de las Artes, le propinaron algunas *caricias* dos guardias municipales que se encontraban en dicho local.

Corre el rumor de que una mujer trató de suicidarse arrojándose al Gadiana, hace dos ó tres días; pero que algunas personas que acudieron en su auxilio, impidieron que llevase á cabo tal propósito.

No hemos podido comprobar si tal rumor tiene fundamento.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

Sr. Alcalde:

Ya acordó el Ayuntamiento que se compraran capotes para la guardia municipal. ¿Se ejecutará pronto el acuerdo? ¿Se abrirá con tal fin un concurso? Ahora que el frío se deja sentir tanto, es cuando más falta hacen los capotes.

La Diputación provincial se reunió el fin de noche, para aprobar el reparto del contingente y demás que determinaba la convocatoria, como así lo hizo. Y... nada más.

Hace tres días contrajo matrimonio la Srta. Ana Cabello, con el joven D. Emilio Castellanos.

### Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHOSILVA,

MELLENDEZ VALDES, 37.

### De todo un poco.

Hemos recibido el cuaderno 36 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que se publica en Madrid y que tanta aceptación ha tenido en toda España. Contiene cada cuaderno de 500 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión y claro es á que, siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo suprecio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Apartado Correspondencia 259, Madrid

### CHARADA POR EME.

*Cuarta, segunda y primera* has de ver en el pentágono; la *tercera* repetida es una vez muy usada por los niños pequeñitos; la *segunda* con la *cuarta* era un ave cuya carne á ninguno le agradaba, ave que hace mucho tiempo desapareció de A rica, que es donde vivir solía; es baxija poco usada la *prima cuarta tercera*, y el *total* de la charada es, lector, un adjetivo que á muchos hombres le cuadra.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la anterior: TABACO.

### REGISTRO CIVIL.

Días 20 y 21.

FALLECIDOS

Maria Otero Pereira, 79 años, senectud.

Agustina García Caldera, 46 años, metrorragia.

Diego Ripado Torres, 4 meses, bronquitis.

NACIDOS

Antonio Cuellar García.

Araceli Boncayo Márquez.

Concepción Martínez Gutiérrez.

CASAMIENTOS

Emilio Castellano Sánchez, con Ara Cabello Macías.

Antonio Gutiérrez Acedo, con Luisa Figueroa Rodríguez.

Manuel Fernández Fernández con Parifación Lozano Márquez.

### Servicio telegráfico

#### La reina Victoria.

Madrid 21 (20.)

Los despachos oficiales de Londres dicen que la reina Victoria ha tenido una ligera mejoría; pero otros de Barcelona que se refieren á los expedidos en París, indican que la reina ha fallecido.

#### El programa consabido

Madrid 21 (20.5.)

Dícese que verificada la boda de la princesa de Asturias, el general Azcárraga, dejará la presidencia del Gobierno y aconsejará á la Regente la vuelta al poder, del Sr. Silvela. Pidal está conforme con esta solución.

Los fusionistas, especialmente, los de la segunda fila, que no están en el secreto, se muestran recelosos, temiendo que Sagasta tarde en volver á la presidencia del Gabinete.

#### La guerra del Transvaal

Madrid 21 (20.10.)

Un despacho de la ciudad del Cabo, comunica que los boers se apoderaron de un convoy inglés al este de Balmont.

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias (pereza de digerir), ríquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO) NUM. 47.  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

## JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasta, como son flecos, borlas, alzapaneos, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

### Interesante á los ganaderos.

Vacunas del Instituto Pasteur para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos, que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

### La Esperanza.

Compañía anónima Francesa de Seguros á prima fija contra los accidentes de trabajo.

Aceptada por el Ministerio de la Gobernación para sustituir á los patronos en las responsabilidades que les impone la Ley de 30 de Enero de 1900.

Capital social 10.000.000 de francos

DIRIGIRSE:

Al Agente general de las provincias, de Badajoz y Cáceres, D. ENRIQUE GALACHE, Soledad, 6, principal, Badajoz.

CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTA A PLAZO.
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE		
<b>LA AMUEBLADORA.</b>		
SOLIDEZ.	Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.	
VENTAS AL PLAZO.	Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.	
	Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.	
	LA AMUEBLADORA	
	JULIO MARTIN S.ª	
	Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.	
	ECONOMÍA.	VENTAS AL PLAZO.

### Arrendamiento.

El día 6 de Febrero próximo, á las doce, tendrá lugar la subasta de arriendo de las dehesas Torre alta y Torre baja, de este término, en la Notaría de don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés 20, donde se halla de manifiesto el pliego de conciciones.

### Profesor de idiomas

Francés, Inglés, Alemán y Portugués.

D. Juan Manuel Avelino Montero Souza.—Lecciones á domicilio y á los Centros docentes de esta capital.

Para más informes dirigirse á la administración de este periódico, Arco-Agüero 18.

### “LA CATALANA,”

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Establecida en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 pral. edificio de su propiedad.

Capital y reservas, ptas. 17.415.000.

Representante en esta provincia, don Serafín Gómez y Gómez, oficina, Magdalena, 7 pral. Badajoz.

Se admiten agentes entendido en seguros y con buenas referencias.

## FUERZA MOTRIZ

DE 2 A 3 CENTIMOS CABALLO-HORA

(SE DE 3 Á 5 CENTIMOS KILO VATT HORA.)

CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES A GAS SOBRE

## M. TAYLOR & C.ª DE PARIS

(PRIVILEGIADOS.)

DIRIGIRSE EN ESPAÑA Á LOS

SEÑORES SANSINENA E HIJOS

SAN SEBASTIAN

ANTIGUA CORDONERIA Y PASAMANERIA

## EMILIO RUFETE.

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,

BADAJOS

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapaneos, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figuras.

Galones cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portasables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz

 <b>ACADEMIA POLITÉCNICA</b> Segunda enseñanza INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL	12, Menacho, 12. <b>BADAJOS.</b> DIRECTOR, Don Francisco Aced y Bartrina PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.	 CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. IDIOMAS DIBUJO.
--	---	--

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc.

Pídanse reglamentos.

**“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”**

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

**LA CALATRA**

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores, de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en laminas, pedas, adornos y todo lo necesario a la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en ganancia y ahorro, cuando en las confecciones y precios.

5. BRAVO MURILLO, 5. (ANTES ALAMO).

Badajoz

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

**LA GRANADINA**

**MILAGRO Ó MARAVILLA**  
DICEN LOS DOCTORES ES  
**LA TERMO-SABINA-CAMACHO**

porque quita en el acto todo el dolor sea cualquier su origen: é intensal, el reumático, articular, muscular, cistitis, lumbago, pleuridias, torticolis, neuralgia, jaquecas, migrañas, oídos, dolores heréticos, afeciones renales etc., etc., es más eficaz que la tintura de todos las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño. Como su sede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

**Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas**

A los obreros que mandan al autor certificaciones del médico y párroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

**Compañía Colonial.**

**CHOCOLATES Y CAFÉS** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 8 Y 20**

MADRID

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
N.º PESETAS



El que presenta Cópula de sandalo negro que ha del Dr. Piza de Barcelona, que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de 1893. Dize y narra otros de este género. Únicamente autorizada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Valencia. Verla en farmacias de Madrid y en farmacias de provincias. Verla en farmacias de Madrid y en farmacias de provincias. Verla en farmacias de Madrid y en farmacias de provincias.

**LA NACIONAL**

Sociedad anónima Española de contra-seguros, la más antigua

Contituida legalmente por escritura pública, inscrita en el registro mercantil desde el año 1884 para la ilustración y defensa de sus contra-asegurados ante las Compañías aseguradoras.

Dirección General y Oficinas, PLAZA DE STA. BARBARA 7 MADRID

Capital social..... 500.000.  
Contra asegurados... 59.969.814.  
Primas á cobrar..... 220.581'93.

Esta Sociedad se encarga de la revisión de las pólizas de seguros, rectificando sus errores y de practicar cuanto sea necesario para su perfeccionamiento hasta dejarlas aplicables como contratos á los deseos y conveniencias de los asegurados.

En caso de siniestro, práctica, inventario, tasaciones periciales y toda clase de gestiones incoando las reclamaciones é informaciones judiciales, necesarias

hasta conseguir de las compañías aseguradoras la indemnización correspondiente, dirigiéndole y aconsejándole lo conveniente á la mejor garantía de sus intereses para el exacto cumplimiento de las condiciones de las pólizas de seguros y el vigente código de Comercio, todo sin causar desembolso alguno á sus contra-asegurados, á quienes también hace anticipos en metálico, sin interés de ninguna especie.

En beneficio del mismo, practica los trabajos necesarios mientras subsista el seguro, para que este no desmerezca en sus condiciones legales.

Delegado General en la Provincia de Badajoz, D. Juan Alvarez Boñar

SAN PEDRO ALCÁNTARA 15, PRAL.

NOTA. Se necesitan agentes de partidos, activos y de buenas relaciones, con buen sueldo.

**La Fortuna. Las Colonias.**

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucia, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas perquisiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTICA DEL REY Y EXTRANJERA, BAGALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

NACHOCOLATES, todas las reuombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y aló, de cristal y porcelana.

eg CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 mos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

gran especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

**¡GRAN ÉXITO!**

**LA MODA INGLESA**

Establecimiento de Sastrería y Ropas hechas

A CARGO DE

M. FERNANDEZ.

Meléndez Valdés, núm. 17, (antes Granada).

BADAJOZ.

El desarrollo creciente de esta casa, demuestra que el público de todas clases sociales vá comprendiendo que cuanto hemos anunciado es cierto y positivo. Halagados con este éxito nos proponemos dar mayores amplitudes á este negocio; seguros ya de que nuestra gran clientela reconocerá que á precios relativamente económicos podrá encargarnos no solo prendas de uso corriente, sino cualquiera otra clase aquí desconocidas.

MAS DE 500 MODELOS

INGLESES Y AMERICANOS.

**BARAINCA DENTISTA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.

BADAJOZ.